

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

BELKIS PACCHIOTTI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI con intervención del Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Ejecuciones Fiscales de Santa Fe, se comunica por dos días que en autos: "FISCO NACIONAL AFIP-DGI-RNSS c/Otro (L.E. Nº 6.236.983) s/Ejecución Fiscal. Expte. Nº 545/07 (Ley 25239), se ha dispuesto que la Martillera Pública Belkis Pacchiotti, matrícula Nº 754. CUIT 27-22282751-0, proceda a vender en pública Subasta para el día 27 de Noviembre de 2009 a las 11 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, que se llevará a cabo en la Sala del Colegio de Martilleros de la ciudad de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio Nº 1426.

Saldrá a la venta el 100% de Inmueble ubicado en 4 de Enero 5020 de la ciudad de Santa Fe, con la base de las 2/3 partes de su avalúo fiscal \$ 30.951,74 de no haber postores se aplicará la retasa del 25% \$ 23.213.81 y de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor. Con partida para el pago de impuesto inmobiliario Nº 10-11-05-123028/0002-4. Sup. Terreno: 103,16 m2. Sup. Edif. 165 m2. T° 291 Par, F° 1035, Nº 6646 y T° 300 Impar, F° 2199, Nº 15770 Departamento La Capital. El inmueble registra deudas con la Municipalidad, API y Aguas Santafesinas serán afrontadas con el producido del remate. El Registro General informa embargos. El comprador se conformará con las copias de la escritura obrante en autos. El inmueble se encuentra ocupado. El comprador deberá abonar el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio y el 3% por la comisión del martillero, todo en dinero efectivo y de contado en el acto de subasta y el saldo al aprobarse la misma conforme lo establecido por el art. 580 del CPCCN. Los impuestos nacionales, provinciales, municipales y servicios devengados a partir del día de la subasta serán a cargo del comprador así también los impuestos y gastos de transferencia del inmueble e IVA de corresponder. Queda fijado el día 26 de Noviembre del corriente año, en el horario de 15 a 17 horas, para que los interesados puedan conocer y constatar el estado del inmueble. Los informes previos dispuestos por el art. 576 del CPCCN serán actualizada al momento de la subasta. Los edictos de ley serán publicados en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Litoral y un aviso en el Diario El Litoral. Más informes a la Martillera TE 0342-156-105-219. Fdo. Dr. Hugo R. Medici Agente Fiscal AFIP-DGI. Santa Fe, Noviembre de 2009.

S/C 85812 Nov. 18 Nov. 19